



Ayuntamiento de La Cabrera

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y VALORACIÓN CORRESPONDIENTE A LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL PARA CUBRIR PUESTOS DE MONITOR/A DEPORTIVO TAFAD EN EL CENTRO DE TRABAJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL JULIÁN BERRENDERO DE LA CABRERA.

Convocada la Bolsa de Trabajo Temporal para contratación de personal laboral no permanente para la atención de necesidades organizativas, urgentes e inaplazables de los puestos de Monitor Deportivo TAFAD en el centro de trabajo Polideportivo Municipal Julián Berrendero.

Valoradas las Solicitudes recibidas en plazo y publicada la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos según lo establecido en las Bases Regulatorias por las que se rige dicha convocatoria, aprobada por Resolución de Alcaldía Nº 2023/0200, de fecha de 27.03.2023.

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, y realizada la Valoración de la Experiencia Profesional según lo establecido en la Base 5. Sistema de Selección, se procede a la aprobación de la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos y la Valoración, mediante Resolución de Alcaldía y su publicación en la página web municipal.

ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS

| POSICIÓN | DNI | NOMBRE Y APELLIDOS | VALORACIÓN |
|----------|-----------|-----------------------|------------|
| 1 | ***7349** | SHEILA ALONSO RAMIREZ | 2,32 |
| 2 | ***8402** | ALICIA CRUZ NIETO | 2 |
| 3 | ***9575** | IVAN VILORIO MENDEZ | 0,46 |

Lo que se hace público, según lo establecido en la Base 10. Aprobación Definitiva y Publicación de la Bolsa de Trabajo, por las que se rige la Convocatoria, pudiéndose consultar en la Sede electrónica del Ayuntamiento y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Cabrera, que se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2024, considerándose prorrogada en tanto no sea aprobada una nueva Bolsa de Trabajo.

En la Cabrera, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Gregorio Miguel Cerezo Hernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

